



## NOTAS

### **Cuadro 9.3.7. Base monetaria: Contrapartida de las variaciones**

- (1) Adquisición neta de divisas y /o documentos pagaderos en moneda extranjera, con moneda nacional y/o documentos pagaderos en moneda nacional. La interrelación de las operaciones de cambio con activos y pasivos denominados en moneda extranjera se muestra en los cuadros 'Balance del Banco Central: Saldos por posición' y 'Posiciones del balance del Banco Central: Variaciones de saldos'.
- (2) Corresponden, en general, a compraventas de moneda extranjera de contado y/o futuro y, ocasionalmente, al servicio con moneda nacional, de deuda del Banco Central a favor de los bancos, denominada y pagadera en moneda extranjera. Columna Bancos / Operaciones de cambios incluye operaciones de entidades del Mercado Cambiario Formal no bancarias.
- (3) Los flujos negativos corresponden, mayoritariamente, al servicio con moneda nacional de pagarés fiscales pagaderos en dólares, a favor del Banco Central.
- (4) Colocación de documentos con servicio en dólares estadounidenses a cambio de moneda nacional o de valores del Banco Central pagaderos en monedas nacionales y denominadas en moneda extranjera.
- (5) Corresponde a la suma de los flujos de operaciones de cambio y de flujos de intercambio de pagarés pagaderos en moneda nacional, pero denominados en moneda extranjera. Ambas operaciones inciden en variaciones de las posiciones afectas al riesgo cambiario del Banco Central.
- (6) El periodo publicado el día 23 del mes (o el día hábil siguiente), corresponde a datos de la primera quincena del mes en curso y datos definitivos del mes anterior. El periodo publicado el día 7 del mes (o el día hábil siguiente) corresponde a datos provisorios del último mes informado.